

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de marzo de 2.009

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "FRIOPORT S.A."

Ciudad

Señores accionistas:

*En el ejercicio de mis funciones de **COMISARIO**, he auditado los estados financieros de ésta Compañía denominada "**FRIOPORT S.A.**" al 31 de Diciembre de 2.008, de conformidad con el artículo N° 321 de la Ley de Compañías y con la resolución N° 90.15.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar Opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo tanto emito las siguientes notas:*

- 1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- 2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de **COMISARIO** de ésta compañía.*
- 3. Se encuentran actualizados los libros sociales y contables, al igual que el archivo de la documentación; La compañía cuenta con un capital suscrito por **SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; y está dividido en **SEIS MIL acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas.*
- 4. Es adecuado el control interno, custodia y conservación de todos los activos fijos propiedad de ésta compañía. Estos procedimientos están en la responsabilidad de la Gerencia de ésta compañía.*
- 5. Las cifras contables y las operaciones son correctas.*
- 6. Los estados financieros son confiables y su elaboración está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 7. Del análisis comparativo de los índices financieros del ejercicio actual y el anterior, se ha mantenido una evaluación de buena, pues; la producción de cajas con banano tuvo un aumento en comparación al año 2.007 logrado en parte al incremento y renovación de 25.40 has de cultivo banano iniciado en el año 2.007, por otra parte el buen precio de la caja con banano en el mercado internacional tuvo en efecto positivo en los ingresos de la compañía; sin embargo los referidos puntos positivos fueron afectados considerablemente por el incremento desproporcionado de los insumos agrícolas en especial en los fertilizantes que tuvieron un aumento hasta del 65% por saco con relación a los precios del año anterior.*



8. *Las obligaciones reestructuradas con la Banca cerrada se mantienen con los siguientes rubros:*
- *Con el Banco Unión mantiene deuda por capital reestructurado según OP.N° 60100308 por un monto de US \$ 59,897.83 cuyo vencimiento fué el 30 de enero del 2.008, por intereses reestructurados según OP. N° 60109108 el valor de US \$ 32,403.11. Cabe indicar que la compañía ha realizado la respectiva provisión de intereses del préstamo reestructurado y está en negociaciones para pactar un convenio de pagos con el acreedor.*
9. *Frioport S.A. el 31 de agosto del año 2.008, ha dado cumplimiento satisfactorio a los pagos establecido en la tabla de amortización vigente pactada con IVACO CORPORATION, a la fecha mantiene una deuda de US \$ 280.999,66; cuyo vencimiento es en diciembre del año 2.011 a un interés del 2.50% anual*
10. *La Cía. Frioport S.A. cumplió con los pagos pactados con UBESA para los préstamos recibidos en el año 2.007 cancelándolos en su totalidad en el tiempo establecido; Para el año 2.008 la Cía Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. otorgó préstamos a un año plazo con una tasa de interés del 10% anual en los meses de agosto y septiembre para capital de trabajo por un monto de US\$ 90.00,00 (Noventa mil, 00/100 dólares) cuyo saldo acumulado de la deuda al fin del presente año es de US\$ 62.914,00 (Sesenta y dos mil novecientos catorce,00/100 dólares) y en el mes de septiembre un préstamo de US\$ 28.000 para inversiones pagaderos en 52 cuotas a partir de mayo del año 2.009. Los pagos se los realiza semanalmente en las liquidaciones de compra de fruta.*
11. *En el año 2.008 la compañía invirtió en computadoras para personal administrativo el valor de US\$ 6.950,00; en quipo de enlace telefónico US\$ 2.880; en torre de vientos para Internet US\$ 1.500,00; en equipo de oficina cod.-210 US\$ 3.700,00 y en la remodelación de oficinas y comisariato US\$ 17.400,00.*
12. *La Compañía ha iniciado inversión en la renovación de cultivo banano de 10 has*
13. *En el mes de mayo Frioport S.A. alquiló de su cultivo banano 87 Has a la Cia Jelisa S.A. y 63 Has a la Cía Colotar S.A.; Frioport les compra el banano producido y les suministra de insumos agrícolas.*
14. *Las transacciones con los accionistas y partes relacionadas relativas a cuentas por cobrar y cuentas por pagar, préstamos, han sido apropiadamente registradas y reveladas en los estados financieros.*
15. *La compañía mantiene una deuda con el accionista FURNESSIA HOLDING LTDA. por préstamo el valor de US\$ 1.704.605,27 para el presente ejercicio económico la beneficiaria optó por cobrar el 5.5% de intereses los cuales se encuentran incluidos en el monto arriba mencionado.*
16. *La compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención de impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos a excepción de pago pendiente al fisco de los valores pertenecientes a las retenciones en la fuente.*
17. *Se han registrado adecuadamente todas las provisiones requeridas por la ley y para la razonable presentación de los estados financieros.*

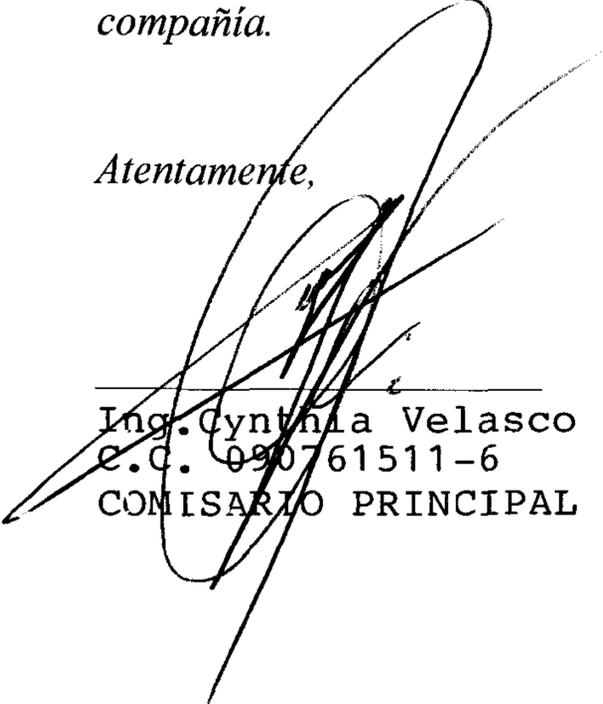


18. En lo referente al campo laboral existe una organización laboral (COMITÉ DE EMPRESA) con el cual se mantiene en vigencia el séptimo contrato colectivo. Cabe recalcar que durante el año que se audita las actividades se han desarrollado con absoluta normalidad.

19. Se realiza periódicamente la Junta de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes.

En mi opinión general, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación financiera de ésta compañía.

Atentamente,


Ing. Cynthia Velasco Soriano
C.C. 090761511-6
COMISARIO PRINCIPAL

